

DIA MUNDIAL SIN TABACO

La Asamblea Mundial de la Salud instituyó el Día Mundial sin Tabaco en 1987 para llamar la atención mundial hacia la epidemia de tabaquismo y sus efectos letales. El consumo de tabaco es la principal epidemia prevenible a la que se enfrenta la comunidad sanitaria.

El 31 de mayo de cada año se celebra el Día Mundial sin Tabaco, cuyo objetivo consiste en señalar los riesgos que supone el consumo de tabaco para la salud y fomentar políticas eficaces de reducción de dicho consumo. El consumo de tabaco es la segunda causa mundial de muerte, tras la hipertensión, y es responsable de la muerte de uno de cada diez adultos.

El tabaco mata hasta la mitad de los fumadores. Sin embargo, se consume habitualmente en todo el mundo debido a que se vende a bajo precio, se comercializa de forma agresiva, no se toma conciencia sobre los peligros que entraña. La mayoría de los peligros del tabaco no se evidencian en la salud del fumador hasta años o incluso décadas después de iniciarse el consumo. Es por ello que, mientras éste aumenta en todo el mundo, la epidemia de enfermedades y muertes conexas aún no ha alcanzado su punto álgido.

La epidemia de tabaquismo mata cada año a casi 6 millones de personas.

Además, más de 600 000 muertes anuales ocurren entre personas no fumadoras expuestas al humo de tabaco. Mueren de cáncer, cardiopatías, asma y otras enfermedades. En total, la epidemia de tabaquismo mata cada año a casi 6 millones de personas, De proseguir esa tendencia, para 2030 la cifra aumentará hasta más de 8 millones anuales. El consumo de tabaco es un factor de riesgo para seis de las ocho principales causas de defunción en el mundo.

80% de las defunciones ocurren en el mundo en desarrollo.

Por desgracia, la epidemia avanza ahora hacia el mundo en desarrollo donde, en el curso de los próximos decenios, se producirá más de 80% de las defunciones relacionadas con el tabaco. Este cambio de rumbo obedece a una estrategia de comercialización mundial que permite a la industria tabacalera llegar a los jóvenes y adultos del mundo en desarrollo. Además, como actualmente la mayoría de las mujeres no consumen tabaco, la industria tabacalera se dirige a ellas persuasivamente para acceder a ese posible mercado nuevo.

La epidemia de tabaquismo es prevenible.

El hombre ha causado la epidemia de tabaquismo, que es totalmente prevenible. Aun así, menos del 10% de la población mundial vive en países que protegen como es debido a su población mediante alguna de las intervenciones normativas clave que han permitido reducir sustancialmente el consumo de tabaco en los países que las han aplicado.

En el Perú se ha promulgado la Ley N° 28705 Ley General para la Prevención y Control de los Riesgos del Consumo del Tabaco, para proteger a la persona, la familia y la comunidad, contra las consecuencias sanitarias, sociales, ambientales y económicas del consumo del tabaco y la exposición al humo del tabaco, para reducir el consumo y desde el sector Salud, se realizan actividades de prevención y promoción de estilos de vida saludable, para reducir los principales factores de riesgo modificables de los daños no transmisibles.

María del Pilar Torres Lévano

Jefa de la Unidad Técnica de Estrategias Regionales